



COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección

Acta de Compromiso para la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP)

El suscrito Cap N DEM JORGE ANTONIO GIMENEZ APONTE, Director de Administración y Finanzas de la Armada Paraguaya, conjuntamente con los Señores Jefes de Departamentos de la Institución, manifiestan su interés de apoyar y proseguir de manera directa y recurrente la implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada Paraguaya, a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual adopta y reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la institución, y en particular a lo establecido en la Resolución N° 425, de fecha 9 de mayo de 2008, de la Contraloría General de la República, “por la cual se Establece y Adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay – MECIP, como marco para el Control, Fiscalización y Evaluación de los sistemas internos de las Entidades sujetas a la Supervisión de la Contraloría General de la República” y el Decreto de la Presidencia de la República N° 962, de fecha 27 de noviembre de 2008, “Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8127, del 30 de Marzo de 2000 “Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley 1535/99 “De Administración Financiera del Estado –SIAF” donde establece: “Art. 96 Capítulo II, Modelo Estándar de Control Interno: Apruébese y adoptase el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP), definido en el Anexo que forma parte del presente Decreto”.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá en un instrumento gerencial que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la gestión, y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales.

El Modelo Estándar de Control Interno busca unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

El Director de Administración y Finanzas de la Armada Paraguaya Cap N DEM JORGE ANTONIO GIMENEZ APONTE y Jefes de Departamentos expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP y convoca a los demás niveles (Jefes de Divisiones) y a todos los Señores y Señoras Oficiales, Sub oficiales y Funcionarios Públicos a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los objetivos institucionales de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada (Centro Financiero N° 3).



Igualmente, el Director de Administración y Finanzas de la Armada Paraguaya y los Jefes de Departamentos se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP y a generar y estimular la participación de los Funcionarios a su cargo el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

Así mismo, se comprometen a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la Institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Asunción a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

JORGE ANTONIO GIMENEZ APONTE
Cap N DEM – Director

NOTIFICADOS.

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap F – DEM Jefe UOC N° 3

DELIO RAMÓN MARTÍNEZ CORREA
Tte N Int – Jefe Dpto Contabilidad

JORGE DANIEL GODOY AGUILAR
Tte N Int – Jefe Dpto Tesorería

JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ
Tte N Int – Jefe Dpto Contabilidad

ALFONSO JAVIER PEREIRA MARTINEZ
Tte F Int – Jefe Dpto RRHH